

Trabajadores del Sector Salud, Jesús López Ponce "...a partir del momento que se les dé el nombramiento con su nuevo estatus, ellos dejarán de ser trabajadores de contrato eventual y tendrán todas las prestaciones de una plaza de base".²¹ Sin duda, esto representa un logro para este grupo de trabajadores, con el propósito de regular su situación laboral; significa crear certidumbre para el trabajador burócrata.

Esto sólo es una parte de la realidad en la que se desenvuelven los trabajadores sujetos a regímenes y categorías que limitan o restringen por completo su derecho humano a la seguridad social, pues resulta más preocupante el hecho de que se traduce en la afectación a uno de los servicios más básicos para la sociedad como lo es el de salud, lo que a futuro desmotiva al trabajador en la prestación de sus servicios, al verse vulnerado en sus derechos más mínimos.

¿Qué sucede en otras entidades? En Zacatecas, desde 2013, las protestas de trabajadores eventuales de los servicios de salud aumentaban, pues venían laborando por más de seis años sin recibir seguridad social y percibían ingresos muy bajos. Enfermeras, médicos y administrativos señalaron que se les recomendaba afiliarse al Seguro Popular "pero todo mundo sabe que no sirve", "más de 50 por ciento de las enfermeras y los médicos somos eventuales..."²² comentaban.

Para 2017, un tema que se volvió parte importante de la agenda pública del gobierno zacatecano fue otorgar seguridad social para los trabajadores del Seguro Popular, y que no sólo afectaba a esa entidad, sino a las demás, por lo que era necesario un análisis de todas las legislaciones en la materia.²³

VII. CONCLUSIONES Y PROPUESTA

A manera de conclusión, del análisis realizado se advierte que las legislaciones antes expuestas son contrarias a lo previsto por la Constitución federal

²¹ Secretaría de Salud del Estado de Jalisco, "Anuncia SSJ 101 plazas de base para cubrir incidencias", 17 de mayo de 2017, disponible en: <https://sj.jalisco.gob.mx/prensa/noticia/6916> (fecha de consulta: 22 de noviembre de 2018).

²² "Trabajadores del sector salud de Zacatecas, sin seguridad social ni estabilidad laboral", *La Jornada*, 10 de septiembre de 2013, <https://www.jornada.com.mx/2013/09/10/estados/032n1est>, consultado el 25 de noviembre de 2018.

²³ *La Jornada Zacatecas*, sitio web, nota periodística "Tema prioritario, dar seguridad social a trabajadores de Seguro Popular: López", del 24 de octubre de 2017, disponible en: <http://ljz.mx/2017/10/24/tema-prioritario-dar-seguridad-social-a-trabajadores-de-seguro-popular-lopez/> (fecha de consulta: 25 de noviembre de 2018).

